



**Caja Notarial
de Jubilaciones
Pensiones y Subsidios
Mutuales
Tucumán**

**ESTADOS
CONTABLES
al
31/12/2024**

CARATULA

Razón Social

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES, PENSIONES Y SUBSIDIOS MUTUALES

Domicilio Legal

Crisóstomo Álvarez 465 - 1º piso
4000 - San Miguel de Tucumán - Tucumán

Actividad Principal

Caja de Jubilaciones, pensiones y subsidios

Datos de Inscripción

Creada por Decreto Ley 30-G-63

Texto consolidado Ley 8.469 - Publicado el 02/01/2012

Inscrip. en AFIP - CUIT 30-54150683-3 - Exento Impo Ganancias

Inscrip. en DGR - CUIT 30-54150683-3 - Exento Impo a los Ingresos Brutos

Nº de Ejercicio

62 - Regular

Ejercicio finalizado el

31 de Diciembre de 2024

Desde: 01/01/2024

Hasta: 31/12/2024

Comparativo con Ejercicio Anterior - Expresado en moneda Homogénea

Composición del Capital

Aportes Generales y Especiales	\$ 3.581.408.435,67
Aportes Generales Documentados	\$ 33.204.177,70
Ajuste Cuentas Aportes	\$ 646.370.921,73
TOTAL DE APORTES	\$ 4.260.983.535,10



CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES, PENSIONES Y SUBSIDIOS MUTUALES
BALANCE GENERAL

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

31 de Diciembre de 2024

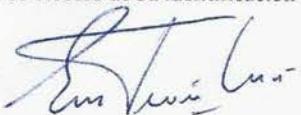
Ejercicio Regular - Expresado en Moneda Homogénea

ACTIVO	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>	PASIVO	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Activo Corriente			Pasivo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 2,1)	2.604.396.964,56	4.344.985.302,74	Otras Deudas (Nota 2,8)	2.267.713,28	2.953.394,40
Inversiones (Anexo I)	606.340.328,51	469.554.937,81	Deudas Fisc. y Previs. (Nota 2,7)	1.887.960,13	2.989.565,90
Cuentas por Cobrar (Nota 2,3)	21.294.689,44	12.903.061,76	Total del Pasivo Corriente	<u>4.155.673,41</u>	<u>5.942.960,30</u>
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 2,4)	569.886,57	702.690,62			
Bienes de cambio (Nota 2,5)	36.256.500,00				
Total del Activo Corriente	<u>3.268.858.369,08</u>	<u>4.828.145.992,93</u>	Pasivo No Corriente		
Activo No Corriente			Otras Deudas (Nota 3,3)	-	-
Cuentas por Cobrar (Nota 2,3)	-	-	Total del Pasivo No Corriente	<u>-</u>	<u>-</u>
Inversiones (Anexo I)	155.859.739,61	155.859.739,61	TOTAL DEL PASIVO	<u>4.155.673,41</u>	<u>5.942.960,30</u>
Bienes de Uso (Anexo II)	1.598.178,84	680.561,68			
Total del Activo No Corriente	<u>157.457.918,45</u>	<u>156.540.301,29</u>	PATRIMONIO NETO		
TOTAL DEL ACTIVO	<u>3.426.316.287,53</u>	<u>4.984.686.294,22</u>	Según Estado Respectivo	<u>3.422.160.614,12</u>	<u>4.978.743.333,92</u>
			PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	<u>3.426.316.287,53</u>	<u>4.984.686.294,22</u>

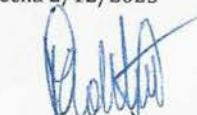
Nota

Las notas y anexos que se acompañan forma parte integrante del presente estado

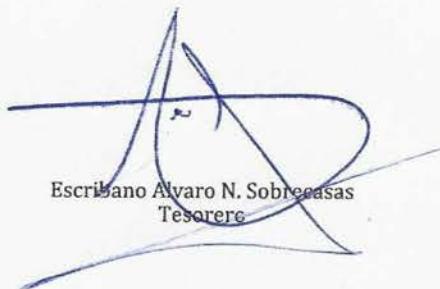
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 2/12/2025



Escribano Esteban Terán Mariño
Secretario



Nicolás F. Odstrcil
Presidente



Escribano Alvaro N. Sobrecasas
Tesorero



C.P.N. Gustavo D. Cuozzo
M.P. 6474 - C.G.C.E.T.



CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES, PENSIONES Y SUBSIDIOS MUTUALES
BALANCE GENERAL

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

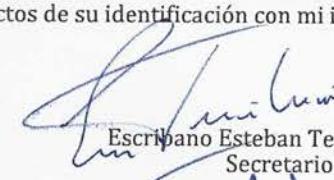
31 de Diciembre de 2024
 Ejercicio Regular - Expresado en Moneda Homogénea

RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
RECURSOS ORDINARIOS		
Para Fines Generales (Anexo IV)	238.771.953,00	407.250.517,57
Diversos (Anexo IV)	591.001.811,92	3.493.237.957,46
Total Recursos Ordinarios	829.773.764,92	3.900.488.475,03
GASTOS ORDINARIOS		
Generales de Admnistración (Anexo III)	-102.676.910,34	-67.145.825,66
Depreciación de Bienes de Uso (Anexo V)	-272.420,47	-248.721,71
Total Gastos Ordinarios	-102.949.330,81	-67.394.547,37
GANANCIA (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		
antes de Res. Financiero y por Tenencia	726.824.434,11	3.833.093.927,66
Resultado Financiero y por Tenencia (RECPAM)	-2.722.503.344,59	-2.710.238.593,33
GANANCIA (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	-1.995.678.910,48	1.122.855.334,33

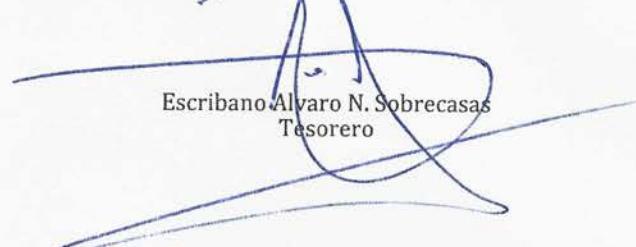
Nota

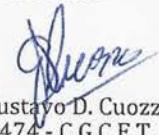
Las notas y anexos que se acompañan forma parte integrante del presente estado

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 2/12/2025


 Escribano Esteban Terán Mariño
 Secretario


 Nicolás F. Odstrcil
 Presidente


 Escribano Alvaro N. SobreCasas
 Tesorero


 C.P.N. Gustavo D. Cuozzo
 M.P. 6474 - C.G.C.E.T.



CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES, PENSIONES Y SUBSIDIOS MUTUALES
BALANCE GENERAL

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

31 de Diciembre de 2024
Ejercicio Regular - Expresado en Moneda Homogénea

CONCEPTOS	FONDOS INSTITUCIONALES				RESULTADOS NO ASIGNADOS	PATRIMONIO NETO (FONDOS PROPIOS)	
	APORTES GENERALES Y ESPECIALES	APORTES GENERALES DOCUMENTADOS	AJUSTES DE CTA. APORTES	TOTAL DE APORTES		31/12/2024	31/12/2023
Saldos de Inicio	3.142.312.244,98	33.204.177,70	646.370.921,73	3.821.887.344,41	1.156.855.989,51	4.978.743.333,92	3.900.616.835,98
Aumentos Aportes Generales, Especiales y Papel Notarial	816.125.954,22	-	-	816.125.954,22	-	816.125.954,22	366.275.834,44
Disminuciones Beneficios Pagados	-377.029.763,53	-	-	-377.029.763,53	-	-377.029.763,53	-411.004.670,83
Superávit (Déficit) del Ejercicio		-	-	-	-1.995.678.910,48	-1.995.678.910,48	1.122.855.334,33
SALDOS AL CIERRE	3.581.408.435,67	33.204.177,70	646.370.921,73	4.260.983.535,10	-838.822.920,98	3.422.160.614,12	4.978.743.333,92

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 2/12/2025

Escribano Esteban Térán Mariño
Secretario

Nicolás F. Odstrcil
Presidente

Escribano Alvaro N. Sobrecasas
Tesorero

C.P.N. Gustavo D. Cuozzo
M.P. 6474 - C.G.C.E.T.



CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES, PENSIONES Y SUBSIDIOS MUTUALES
BALANCE GENERAL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Metodo Directo)

31 de Diciembre de 2024

Ejercicio Regular - Expresado en Moneda Homogénea

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	4.344.985.302,74	1.439.428.365,97
Efectivo al cierre del ejercicio	2.604.396.964,56	4.344.985.302,74
Aumento (Disminución) neta del efectivo	<u>-1.740.588.338,18</u>	<u>2.905.556.936,77</u>
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros por recursos para fines generales	238.771.953,00	407.250.517,57
Pagos Compra papel notarial	-36.256.500,00	0,00
Pagos de deudas	-45.876.315,56	-53.863.946,53
Pagos al personal y cargas sociales	-52.644.921,37	-58.030.183,81
Pagos de Obligaciones Pendientes Ejercicio Anterior	-5.942.960,30	-16.856.640,03
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativa	<u>98.051.255,77</u>	<u>278.499.747,20</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversión a Plazo Fijo y otros	-136.785.390,70	96.840.284,26
Cobro de Juicio c/Munic SMT por titulos no pagados	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo generado por act. de inversión	<u>-136.785.390,70</u>	<u>96.840.284,26</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Cobros de aportes de los Asociados	816.125.954,22	366.275.834,44
Cobros de aportes para fondos con fines Específicos	1.584.133,59	1.415.902,37
Cobros de préstamos de terceros	225.165,07	5.653.411,31
Pagos de Beneficios a Afiliados	-377.029.763,53	-411.004.670,82
Aportes pendientes de Ingresar	-682.197,95	-1.362.705,13
Préstamos de emergencia	225.165,07	5.653.411,31
Cobros otras cuentas	132.804,05	5.126.409,68
Venta Bien de Uso	0,00	108.881,81
Flujo neto de efectivo generado por act. de financiación	<u>440.581.260,52</u>	<u>-28.133.525,03</u>
Diferencias de cambio generado por el efectivo y equival.	591.001.811,92	3.493.237.957,45
RECPAM	<u>-2.733.437.275,69</u>	<u>-934.887.527,11</u>
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO	<u>-1.740.588.338,18</u>	<u>2.905.556.936,77</u>

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 2/12/2025

Escribano Esteban Terán Mariño
Secretario

Escribano Alvaro N. Sobrecasas
Tesorero

Nicolás F. Odstrcil
Presidente

C.P.N. Gustavo D. Cuozzo
M.P. 6474 - C.G.C.E.T.

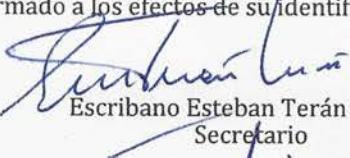


CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES, PENSIONES Y SUBSIDIOS MUTUALES
BALANCE GENERAL

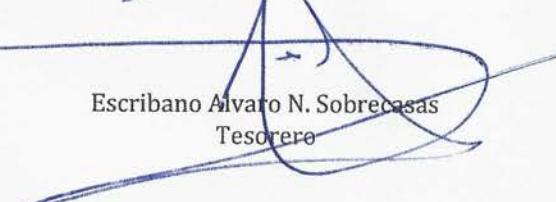
ANEXO I: INVERSIONES
31 de Diciembre de 2024
Ejercicio Regular - Expresado en Moneda Homogénea

CUENTA PRINCIPAL Y CARACTERÍSTICAS	TOTAL EN PESOS 31/12/2024	TOTAL EN PESOS 31/12/2023
ACTIVO CORRIENTE		
<u>CERTIFICADOS DEP. A PLAZO FIJO</u>		
Banco de la Nación Argentina P.Fijo en Pesos	514.851.057,16	315.155.526,04
Banco de la Nación Argentina P.Fijo en Dolares (U\$ 86.703,01 x \$ 1012,50)	87.786.797,62	148.121.000,02
TOTAL	602.637.854,78	463.276.526,06
<u>BONOS P/CONV. Y SANEAM. DE EMPREST. PÚBLICO</u>		
Banco del Tucumán S.A. - CONSADEP - 1º Serie (\$)	3.102,48	6.756,07
Banco del Tucumán S.A. - CONSADEP - 2º Serie (U\$) (u\$s 3653,70 x \$ 1012,50)	3.699.371,25	6.271.655,68
TOTAL	3.702.473,73	6.278.411,75
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	606.340.328,51	469.554.937,81
ACTIVO NO CORRIENTE		
<u>INMUEBLES</u>		
Entre Ríos N° 50-54-62 24 de Septiembre N° 117 - 1º y 2º piso	18.149.612,75 137.710.126,86	18.149.612,75 137.710.126,86
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	155.859.739,61	155.859.739,61

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 2/12/2025


Escribano Esteban Terán Mariño
Secretario


Nicolás F. Odstrcil
Presidente


Escribano Alvaro N. Sobrecasas
Tesorero


C.P.N. Gustavo D. Cuozzo
M.P. 6474 - C.G.C.E.T.



CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES, PENSIONES Y SUBSIDIOS MUTUALES
BALANCE GENERAL

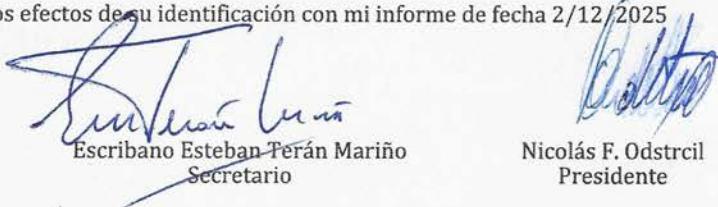
ANEXO II: BIENES DE USO

31 de Diciembre de 2024

Ejercicio Regular - Expresado en Moneda Homogénea

DETALLE	VALORES DE INCORPORACION				AMORTIZACIONES					VALOR NETO	
	Al Inicio	Altas	Bajas	Al Cierre	Ac. al Inicio	Bajas	%	Del Ejercicio	Ac. al Cierre	31/12/2024	31/12/2023
Muebles y útiles	2.119.183,38	-	-	2.119.183,38	2.119.181,20	-	-	1,18	2.119.182,38	1,00	2,18
Equipos de Oficina	13.300.841,72	-	-	13.300.841,72	11.430.246,76	-	10	272.418,11	11.702.664,88	1.598.176,85	680.557,33
Instalaciones	2.361.485,92	-	-	2.361.485,92	2.361.483,74	-	-	1,18	2.361.484,92	1,00	2,18
TOTAL	17.781.511,02	-	-	17.781.511,02	15.910.911,70	-		272.420,47	16.183.332,18	1.598.178,84	680.561,68

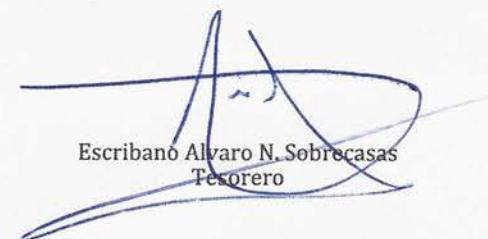
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 2/12/2025



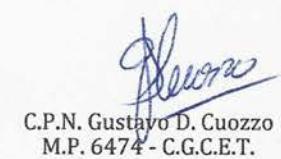
Escribano Esteban Terán Mariño
Secretario



Nicolás F. Odstrcil
Presidente



Escribano Alvaro N. Sobrecasas
Tesorero



C.P.N. Gustavo D. Cuozzo
M.P. 6474 - C.G.C.E.T.



CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES, PENSIONES Y SUBSIDIOS MUTUALES
BALANCE GENERAL

ANEXO III: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

31 de Diciembre de 2024

Ejercicio Regular - Expresado en Moneda Homogénea

DETALLE	31/12/2024	31/12/2023
Sueldos, SAC y Dctos no Remun. - Personal Administrat.	45.008.898,39	30.921.156,81
Contribuc. Legales y Previsionales - Personal Administrat.	9.060.452,22	7.157.492,12
Instituto Notarial Estudio Seguridad Social	549.989,03	167.335,12
Coordinadora de Cajas de Prev.	782.514,53	156.785,34
Gastos Hotelería, Viáticos y Representación	7.360.033,41	1.585.273,92
Gastos de Publicaciones y Avisos	292.384,21	301.784,09
Honorarios profesionales	16.806.540,08	10.724.289,76
Impuestos/Expensas/ Gs. Mant. Inm. En alquiler	316.561,21	20.789,82
Comisiones y Gastos Bancarios	5.907.083,65	4.046.418,75
Gastos de Librería y Papelería	1.418.706,65	453.046,93
Limpieza y mantenimiento	349.680,93	2.129.252,63
Gastos de Buffet y Refrigerios	1.899.691,68	847.122,59
Gastos Varios	75.484,10	269.292,66
Imp. Sellos	7.480,48	-
Serv. Publicos (Luz/Telef/Internet)	2.480.443,72	242.917,05
Certif. Balance p/Colegio Grad. En Cs. Económicas	1.487.896,76	2.336.620,26
Impuesto s/deb y cred bancarios	8.511.141,93	4.818.007,42
Diseño y mantenimiento Página Web	114.191,73	323.508,98
Intereses pagados	247.735,63	644.731,41
TOTALES	102.676.910,34	67.145.825,66

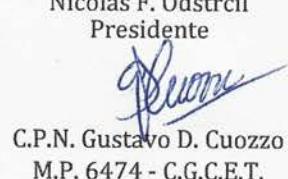
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 2/12/2025



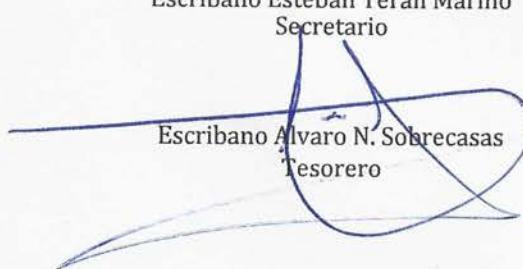
Escribano Esteban Terán Mariño
 Secretario



Nicolás F. Odstrcil
 Presidente



C.P.N. Gustavo D. Cuozzo
 M.P. 6474 - C.G.C.E.T.



Escribano Alvaro N. Sobrecasas
 Tesorero



CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES, PENSIONES Y SUBSIDIOS MUTUALES
BALANCE GENERAL

ANEXO IV: RECURSOS ORDINARIOS

31 de Diciembre de 2024

Ejercicio Regular - Expresado en Moneda Homogénea

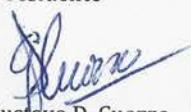
DETALLE	Para fines			Total 31/12/2024 en pesos	Total 31/12/2023 en pesos
	Generales en pesos	Específicos en pesos	Diversos en pesos		
Intereses Cobrados	208.313.702,33	-	-	208.313.702,33	372.179.658,10
Alquiler Inmuebles	30.343.810,41	-	-	30.343.810,41	35.070.859,47
Diferencia de Cambio	-	-	591.001.811,92	591.001.811,92	3.493.237.957,46
Ingresos Varios	114.440,26	-	-	114.440,26	-
TOTALES	238.771.953,00	-	591.001.811,92	829.773.764,92	3.900.488.475,03

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 2/12/2025


Escribano Esteban Terán Mariño
Secretario


Nicolás F. Odstrcil
Presidente


Escribano Alvaro N. Sobrecasas
Tesorero


C.P.N. Gustavo D. Cuozzo
M.P. 6474 - C.G.C.E.T.



CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES, PENSIONES Y SUBSIDIOS MUTUALES
BALANCE GENERAL

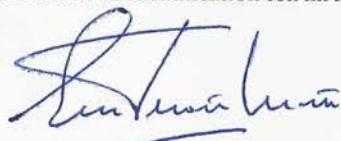
ANEXO V: DEPRECIACIÓN BIENES DE USO

31 de Diciembre de 2024

Ejercicio Regular - Expresado en Moneda Homogénea

DETALLE	31/12/2024 en pesos	31/12/2023 en pesos
Muebles y Útiles	1,18	4,59
Equipos de Oficina	272.418,11	248.712,52
Instalaciones	1,18	4,59
TOTALES	272.420,47	248.721,71

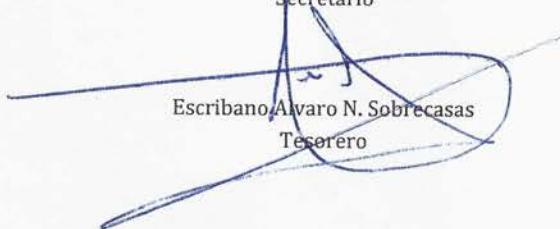
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 2/12/2025



Escribano Esteban Terán Mariño
Secretario



Nicolás F. Odstrcil
Presidente

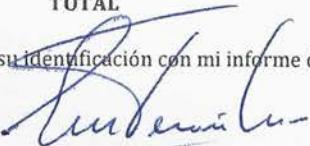

Escribano Alvaro N. Sobrecasas
Tesorero
C.P.N. Gustavo D. Cuozzo
M.P. 6474 - C.G.C.E.T.

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES, PENSIONES Y SUBSIDIOS MUTUALES
BALANCE GENERAL

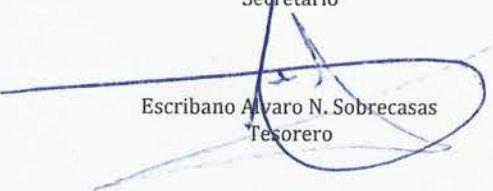
ANEXO VI: RESÚMEN DE LOS BENEFICIOS ACORDADOS
31 de Diciembre de 2024
Ejercicio Regular - Expresado en Moneda Homogénea

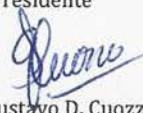
CONCEPTOS	31/12/2024	31/12/2023
JUBILACIONES	194.845.771,28	220.787.879,70
PENSIONES	130.676.080,73	145.452.625,86
OBRAS SOCIALES	28.181.085,61	20.282.581,27
GALENO	1.258.325,52	1.150.391,54
O.S.D.E.	12.016.161,95	8.470.273,36
ORG. GALVEZ S.A.	390.676,12	1.391.343,30
SWISS MEDICAL	1.673.469,63	1.705.096,39
ASUNT - ACCION SOCIAL UNT -	2.633.763,66	2.516.123,83
COL-MED	6.949.590,30	5.049.352,85
SUBSIDIO DE SALUD	3.023.596,37	
PAMI	235.502,06	
SOREMER S.A.	1.589.407,92	2.502.429,59
SEGURO COLECTIVO DE VIDA	182.225,40	-
MAPFRE ARG. SEGURO DE SALUD	506.488,00	1.330.872,17
VACUNACIÓN	4.930.718,72	-
SUBSIDIOS	16.117.985,87	20.648.282,25
EXTRAORD. P/ATENCION DE LA SALUD	13.165.123,71	13.025.056,09
P/FALLECIMIENTO	1.646.258,81	3.697.620,04
EXTRAORD. P/ENF. ESCR. ACTIVOS	-	3.295.879,72
SUBS. P/NACIMIENTO Y/O ADOPCION	1.306.603,35	629.726,40
Subtotal	377.029.763,53	411.004.670,84
TOTAL	377.029.763,53	411.004.670,84

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 2/12/2025


Escribano Esteban Terán Mariño
Secretario


Nicolás F. Odstrcil
Presidente


Escribano Alvaro N. Sobrecasas
Tesorero


C.P.N. Gustavo D. Cuozzo
M.P. 6474 - C.G.C.E.T.



**CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES, PENSIONES Y SUBSIDIOS
MUTUALES
BALANCE GENERAL**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

31 de Diciembre de 2024
Ejercicio Regular - Expresado en Moneda Homogénea

Nota 1. NORMAS CONTABLES

Las Normas Contables más relevantes aplicadas por el ente en los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2024, fueron las siguientes:

1. Base de preparación de los Estados Contables - Unidad de Medida y Resolución 539-18

1.1. Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8, 19, 25, 27 y concordantes de la F.A.C.P.C.E., en sus partes pertinentes.

1.2. Como resultado de la aplicación de las correspondientes Resoluciones Técnicas, los Estados Contables al 31/12/2024 se presentan en forma comparativa con la información equivalente del ejercicio anterior (31/12/2023).

1.3. Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.

b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N°6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, mediante Acta del HCD N° 2031 del 5 de Noviembre de 2016 y Acta N° 2065 del 19 de Agosto de 2014.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

- a)** Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%
- b)** Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.



c) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.

d) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.

e) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepassó el 100% acumulado en tres años, como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán mediante Acta del HCD N° 2251 del 6 de Noviembre de 2018 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha aplicado en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE.

El índice utilizado a los efectos de la reexpresión de las partidas de los presentes estados contables es el índice de precios internos al por mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

La FACPCE, en cumplimiento del Resolución JGN°539/18 que modifica el índice a emplear en la Resolución Técnica N°6, determinando que la serie de índices a utilizar es la resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional, publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la



FACPCE, tal como lo establece la Resolución JGN°517/16, ha calculado el mismo mediante el siguiente procedimiento establecido en publicaciones del INDEC, relacionado con empalme de índices:

- a) Desde enero de 1993 hasta octubre de 2015: se incluyó el índice IPIM del INDEC considerando el factor de empalme con el IPC (diciembre 2016 - Base 100)
- b) Desde noviembre 2015 hasta diciembre 2016: se incluyó el IPIM calculado por FACPCE de acuerdo con la Resolución JGN° 517/16, considerando el factor de empalme (diciembre 2016 - Base 100)
- c) Desde enero 2017 en adelante: se utilizará el IPC nacional publicado por el INDEC.

El factor de empalme (diciembre de 2016) se determina por la división entre el IPC Nacional (para ese mes) y el IPIM FACPCE (para el mismo mes), lo que se aplica a todos los índices anteriores a diciembre 2016.

De esta manera se obtiene el índice para la aplicación en la RT 6, según la Res. JG 539/18. A posteriori de esta preparación, solo corresponde colocar el IPC Nacional de cada nuevo mes, una vez que se publique por el INDEC.

2. Información Comparativa

Se aplicó el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por la determinación del patrimonio neto al inicio del ejercicio actual, en moneda del inicio.

3. Criterios de valuación

- **Disponibilidades:** Los valores se encuentran expresados en moneda nacional denominada Pesos.
- **Créditos:** a su valor nominal.
- **Inversiones:** a su valor original, más intereses devengados.
- **Bienes de Uso:** Están valuados a su costo reexpresado, menos la correspondiente depreciación acumulada.
La depreciación de dichos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en años, por el método lineal, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada.
- **Pasivos:** a su valor nominal.

4. Simplificaciones utilizadas

El ente ejerció la opción de la RT 6 u la Res JG 539-18 de presentar el RECPAM incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea. La no apertura de los resultados financiero y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del



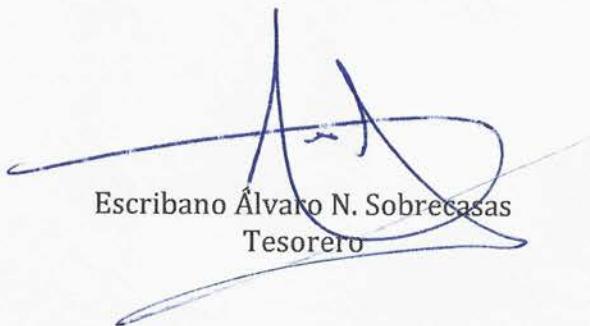
RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.



Escribano Esteban Terán Mariño
Secretario



Escribano Nicolás F. Odstrcil
Presidente



Escribano Álvaro N. Sobrecasas
Tesorero



C.P.N. Gustavo D. Cuozzo
M.P. 6474 - C.G.C.E.T.



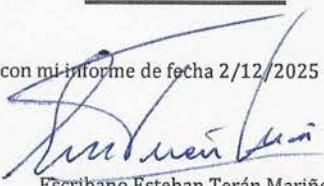
CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES, PENSIONES Y SUBSIDIOS MUTUALES
BALANCE GENERAL

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES
31 de Diciembre de 2024
Ejercicio Regular - Expresado en Moneda Homogénea

NOTA 2 - COMPOSICIÓN Y/O EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/12/2024		31/12/2023	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
ACTIVO				
2.1 <u>Caja y Bancos</u>				
Caja - Fondo fijo y Recaud.a dep.	435.199,62		1.429.836,24	
Banco de la Nación Argentina cta.cte.	163.376,84		1.064.918,75	
Banco del Tucumán cta. Cte. (Pesos)	5.861,03		12.763,19	
Banco Macro S.A. cta. cte.	45.166.764,69		4.762.127,30	
Banco de la Nación Argentina Caja Seg. (u\$s 1.641.385,00 x \$ 1012,50)	1.661.902.312,50		2.817.473.341,76	
Banco Macro S.A. Caja Seg. (u\$s 885.652,79 x \$ 1012,50)	896.723.449,88		1.520.242.315,50	
TOTAL	2.604.396.964,56		4.344.985.302,74	
2.2 <u>Inversiones</u> (Ver detalle en Anexo I)	606.340.328,51	155.859.739,61	469.554.937,81	155.859.739,61
2.3 <u>Cuentas por cobrar</u>				
Munic. San Miguel de Tucumán - Bonos	-		-	
Deudores p/cuotas Moratorias	-		-	
Préstamos de Emergencia	83.333,28		308.498,35	
Papel Notarial Aporte Mínimo a Cobrar	682.197,95		1.584.133,59	
Préstamos Personal a afiliados	20.529.158,21		11.010.429,82	
TOTAL	21.294.689,44		12.903.061,76	
2.4 <u>Otras Cuentas por cobrar</u>				
Anticipo de Haberes	364.009,82		614.114,81	
AFIP - Ret. Imp. A las Ganancias	194.279,32		63.320,83	
Sellado a recuperar	11.597,43		25.254,98	
TOTAL	569.886,57		702.690,62	
2.5 <u>Bienes de Cambio</u>				
Papel Notarial	36.256.500,00		-	
TOTAL	36.256.500,00		-	
2.6 <u>Bienes de Uso</u> (Ver detalle en Anexo II)		1.598.178,84		680.561,68
2.7 <u>Deudas Fiscales y Previsionales</u>				
Aportes y Contrib. Seg. Social	1.424.429,24		1.890.038,86	
IVA	463.530,89		1.099.527,04	
TOTAL	1.887.960,13		2.989.565,90	
2.8 <u>Otras Deudas</u>				
Valores Pendientes de pago	100.000,00		2.058.198,99	
Jubilaciones y Pensiones a pagar	1.680.000,00			
La Estrella Seguro de Retiro			106.094,30	
Cuotas cobradas x adel.	31.143,16		-	
Alquiler en garantía	456.570,12		789.101,11	
TOTAL	2.267.713,28		2.953.394,40	

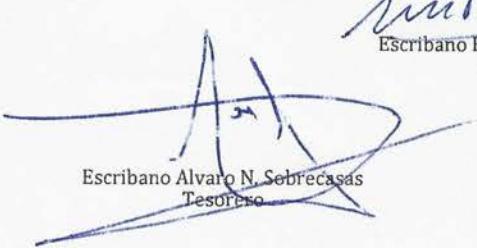
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 2/12/2025



Escribano Esteban Terán Mariño
Secretario



Nicolás F. Odstrcil
Presidente



Escribano Alvaro N. Sobrecasas
Tesorero

C.P.N. Gustavo D. Cuozzo
M.P. 6474 - C.G.C.E.T.



CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES, PENSIONES Y SUBSIDIOS MUTUALES
BALANCE GENERAL

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

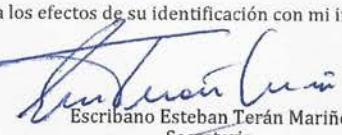
31 de Diciembre de 2024

Ejercicio Regular - Expresado en Moneda Homogénea

NOTA 3 - PATRIMONIO NETO (Fondos Propios) - en pesos -

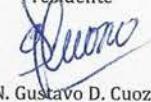
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
3.1 - FONDOS INSTITUCIONALES		
3.1.1 <u>Aportes Generales y Especiales</u>		
Saldo al 31/12/2023	3.142.312.244,98	3.187.041.081,36
Aporte del Ejercicio	816.125.954,22	366.275.834,44
- Aportes Generales Especiales (E.J.)	50.235.830,21	25.115.650,64
- Papel Notarial s/Convenio	95.683.564,41	261.873.051,34
- Aporte Mínimo	1.469.594,44	2.304.755,44
- Aporte Previs. Adic. Folios Seguridad	19.633.602,53	58.093.477,46
- Aportes Art. 13 inc.2	649.103.362,63	18.888.899,56
Subtotal	3.958.438.199,20	3.553.316.915,80
APLICADO A BENEFICIOS - Anexo VI	377.029.763,53	411.004.670,83
TOTAL	<u>3.581.408.435,67</u>	<u>3.142.312.244,98</u>
3.1.2 <u>Aportes Generales Documentados</u>		
Saldo al 31/12/2023	33.204.177,70	33.204.177,70
TOTAL	<u>33.204.177,70</u>	<u>33.204.177,70</u>
3.1.3 <u>Ajuste del Fondo Institucional</u>		
Saldo al 31/12/2023	646.370.921,73	646.370.921,73
TOTAL	<u>646.370.921,73</u>	<u>646.370.921,73</u>
TOTAL FONDOS PROPIOS	<u>4.260.983.535,10</u>	<u>3.821.887.344,41</u>
3.2 - RESULTADOS NO ASIGNADOS		
Saldo al 31/12/2023 Ajust. Ej. Ant.	4.916.151.412,83	3.790.318.988,62
Resultado del Ejercicio	- 1.995.678.910,48	1.125.832.424,21
TOTAL	<u>2.920.472.502,35</u>	<u>4.916.151.412,83</u>

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 2/12/2025


Escribano Esteban Terán Mariño
Secretario


Escribano Alvaro N. Sobrecasas
Tesorero


Nicolás F. Odstrcil
Presidente


C.P.N. Gustavo D. Cuozzo
M.P. 6474 - C.G.C.E.T.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres. de la
CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES
PENSIONES Y SUBSIDIOS MUTUALES
Crisóstomo Álvarez 465- 1º piso
CUIT Nº 30-54150683-3

INFORME SOBRE LA AUDITORPIA LOS ESTADOS CONTABLES

OPINIÓN

He auditado los Estados Contables adjuntos de la Caja Notarial de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios Mutuales de Tucumán, que comprenden el estado de situación patrimonial y balance general al 31 de Diciembre de 2024, el estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas a los estados contables y sus anexos.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Caja Notarial de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios Mutuales al 31 de Diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de mi informe. Soy independiente de la Caja Notarial de Jubilaciones,



Pensiones y Subsidios Mutuales de Tucumán y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Relacionados con los estados contables mencionados precedentemente consignamos los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:

	31/12/2024	31/12/2023
Total de Activo Corriente	3.268.858.369,08	4.828.145.992,93
Total de Activo No Corriente	157.457.918,45	156.540.301,29
Total del Activo	<u>3.426.316.287,53</u>	<u>4.984.686.294,22</u>
Total del Pasivo Corriente	4.155.673,41	5.942.960,30
Total del Pasivo No Corriente	-	-
Total del Pasivo	<u>4.155.673,41</u>	<u>5.942.960,30</u>
Total de Patrimonio Neto	<u>3.422.160.614,12</u>	<u>4.978.743.333,92</u>
Ganancia(Pérdida) del Ejercicio	<u>-1.995.678.910,48</u>	<u>1.122.855.334,33</u>

RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Caja Notarial de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios Mutuales de Tucumán para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista



RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Caja Notarial de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios Mutuales de Tucumán.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Caja Notarial de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios Mutuales de Tucumán, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Caja Notarial de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios Mutuales de Tucumán para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o



informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Dirección de la Caja Notarial de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios Mutuales de Tucumán en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.424.429,24 y no era exigible a esa fecha.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2 DE DICIEMBRE DE 2025.



GUSTAVO D. CUOZZO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
M. P. 6474 - C.G.C.E.T.





Legalización Nro. 0001-00172702

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán legaliza la actuación profesional adjunta referida al Informe de certificación perteneciente al balance con fecha 31/12/2024 de CAJA NOTARIAL JUB. PENS. Y SUBS. MUTUALES, Cuit 30541506833 y declara que consta en sus registros que el profesional CUOZZO, Gustavo Daniel se encuentra inscripto bajo la matrícula de Contador Público Nro. 6474.

La presente tiene el alcance indicado en la Resolución reglamentaria del CGCET y no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado, emitida bajo el alcance de la Resolución antes referida, sin control de firma ológrafa o digital.

San Miguel de Tucumán
22 de DICIEMBRE de 2025

Cargos Administrativos
\$776000

Firma del Profesional

Cra. Romina Toro
Encargada Dpto Técnico Legal

Cr. Federico Villafañe
Gerente General